

"Perú: Mineras se asientan en Cordillera del Cóndor", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 10 de julio de 2009.

Consultado en:

<http://www.servindi.org/actualidad/14171>

Fecha de consulta: 30/04/2018.

El coordinador de Medio Ambiente del Vicariato de Jaén, San Ignacio (Cajamarca) y Condorcanqui (Amazonas), Nicanor Alvarado, denunció ante el diario La Primera que la minera de capitales canadienses "Dorato" está explorando ilegalmente la Cordillera del Cóndor, en la zona fronteriza entre Perú y Ecuador.

"La minera Dorato está en fase exploratoria desde hace un año, lo que ha ocasionado conflictos entre la minera y los nativos aguarunas y huambisas de la zona", señaló.

Alvarado aseguró que los soldados del Ejército Peruano (EP) brindan protección a la empresa, pues el campamento minero estaba ubicado en una zona militar aldeaña al puesto de vigilancia fronteriza del EP "Ciro Alegría", ubicado en el distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui (Amazonas). Como se recuerda, esta zona fue el escenario de los combates entre las fuerzas armadas del Perú y Ecuador en el Conflicto del Cenepa, ocurrido en 1995.

"Hace casi dos semanas que los nativos aguarunas y huambisas, los ex combatientes del Cenepa y los pobladores de la provincia de Condorcanqui se internaron 10 días en la selva para llegar al campamento minero y desbaratarlo. Aparentemente, alguien les avisó porque cuando llegaron, los trabajadores ya se habían retirado", relató.

Alvarado informó que hay una "tensa calma" actualmente en la región, pues los pobladores tienen información de que la minera ha reconstruido su campamento.

Sin embargo, el especialista Javier Janhcke denunció que hay otras mineras como "Afrodita" que realizan operaciones de "cateo" en la frontera norte impunemente.

La verdad del pueblo Awajun

Luego de navegar durante casi 5 horas a través del río Marañón y el río Cenepa desde la localidad de Imacita, provincia de Condorcanqui (Amazonas), la chalupa (lancha motorizada) de la delegación periodística proveniente de Lima puede atracar recién en el muelle artesanal de la localidad de Huampami, capital del distrito fronterizo de El Cenepa. Huampami está habitado por la etnia awajun, que puebla en las cuencas de los ríos Cenepa, Comaina y Numpatkaim. La delegación periodística que ha arribado es recibida como los awajun suelen recibir a las visitas consideradas "importantes". La población, vestida con sus trajes de fiesta, los espera con algarabía en el muelle e, inmediatamente, los rostros de los visitantes son pintados con achote por parte de las mujeres awajun, quienes los guían de la mano por las calles del pueblo hasta llegar al auditorio principal de Huampami, en el que la comunidad en pleno sostendrá una reunión con los apus (jefes tribales) de otras etnias que han llegado también, para expresar su disconformidad con la presencia en la zona de la compañía minera Dorato Perú S.A.C. (ex Afroditá).

A pesar del aspecto fiero de los varones awajun, quienes empuñan lanzas de madera, lucen sus rostros con los tintes de guerra y exclaman gritos aguerridos, demuestran siempre un trato cordial y amable con los visitantes. De inmediato, los abrazan, les saludan y les ofrecen masato para beber.

La reunión de aquel 23 de enero está encabezada por el presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva (AIDSESP), Alberto Pizango, y el presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) y líder de los awajun, Zebelio Kayap, quienes escuchan los reclamos de cada integrante de la comunidad durante todo ese día.

La reunión ocurre luego de que la delegación del Ejecutivo, encabezada por el viceministro de Minas, Felipe Isasi, desistió, un día anterior, de reunirse con la comunidad en Huampami, a pesar de haberse comprometido telefónicamente a realizar la mesa de diálogo en esa localidad. Según informaron, la razón fue la "falta de garantías a la seguridad".

La población está indignada y el pedido de la mayoría es unánime: no hay diálogo hasta que el gobierno envíe una delegación directamente a Huampami.

Diálogo roto

Los nativos awajun habían advertido desde diciembre del año pasado, mediante un comunicado de ODECOFROC, que el ingreso sin autorización de trabajadores mineros en los bosques de las comunidades estaba prohibido. Por ello, el hecho de que Dorato enviara a la zona de Tambo a cuatro trabajadores suyos, acompañados de dos guías awajun y un motorista, sabiendo la advertencia de las comunidades, resulta muy sospechoso. Es más, los nativos especulan que la minera pudo haber tenido la intención de que ocurra algún ataque físico contra sus trabajadores para desprestigiar a los awajun.

Sin embargo, el resultado de la osadía de los trabajadores les costó solo estar retenidos a la fuerza en la comunidad de Huampami durante casi una semana. A pesar de que esa medida de fuerza tampoco es justificable, lo cierto es que los cuatro mineros y el motorista de la chalupa que los trasladaba, tuvieron la libertad de llamar a sus familias, embriagarse y hasta jugar partidos de fútbol en la cancha de la comunidad, según los testimonios de los nativos. La suerte de los guías awajun que trasladaban a los mineros fue distinta, pues ellos sí sufrieron el rigor de la comunidad, pues fueron enviados al calabozo de la comunidad y sus cabellos fueron cortados por haber traicionado los mandatos de los apus awajun.

La medida buscaba un diálogo directo con los representantes del Poder Ejecutivo para exigir la salida de la minera Dorato de las tierras awajun, pero -una vez más- el Ejecutivo incumplió sus compromisos y el diálogo no prosperó.

El Ejército y Dorato

El presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC), Zebelio Kayap, reveló a LA PRIMERA que las actividades de la compañía minera Dorato Perú S.A.C. están protegidas y resguardadas actualmente por el personal militar destacado en los puestos de vigilancia militar de la frontera con Ecuador de la Cordillera del Cóndor.

Según Kayap, los mismos nativos corroboraron esa versión cuando, en diciembre del 2008, 13 patrullas comunales, integrada por cientos de nativos awajun y wampi, marcharon durante seis días por la selva desde Huampami hasta los puestos de vigilancia militar Tambo y Ciro Alegría para desalojar los campamentos de Dorato. Al llegar, los nativos descubrieron la existencia de instalaciones mineras construidas dentro de una zona perteneciente al puesto Ciro Alegría. Sin embargo, la sorpresa mayor fue descubrir cuevas destinadas a la extracción de oro dentro del puesto Tambo. Además, los nativos constataron que la minera Dorato ha deforestado más de 4 hectáreas en las cimas de los cerros de la cordillera, a pesar de que sus permisos de exploración están en trámites aún.

"Son como cuatro cerros que están, prácticamente, destruidos y quemados. Tanto la empresa como el Estado debieron respetar el Convenio 169 antes de que realicen la exploración. Así hagan cateo, inclusive", manifiesta.

Asimismo, Kayap informó que la minera ha construido trochas informales que cruzan la base militar y que, inclusive, atraviesan las tierras tituladas de la comunidad awajun Antiguo Kanam, ubicadas a las faldas del cerro sagrado Kumpanam (1,250 m.), en la Cordillera del Cóndor.

Testigo

Hortez Baitue Wajal es un ex soldado del Ejército Peruano que vive en la comunidad awajun de Nuevo Kanam, y es testigo presencial de la relación ilegal entre los puestos militares fronterizos con las compañías mineras que operan en la Cordillera del Cóndor.

Hortez informó a LA PRIMERA que los mandos del puesto militar Tambo reciben favores económicos por parte de mineras que operan en Ecuador y Perú para poder explotar ilegalmente en la zona militar, desde hace muchos años. El testigo, quien realizó el servicio militar en el puesto Tambo entre el 2004 y 2005, denunció que el entonces jefe militar del puesto, el subteniente Marco Antonio Bravo, recibía 250 dólares semanales de parte de la minera Afrodita, además de víveres y prostitutas de parte de mineras peruanas y ecuatorianas.

"A nosotros nos habían dicho que la línea de frontera es inviolable e intocable. Yo reclamaba para que no entre gente extranjera y gente de Ecuador. Por reclamar nos sancionaban. A mí me golpearon con palos y a la tropa menos antigua que reclamó también fue torturada", expresó.

Asimismo, Horteiz reveló que, debido a sus denuncias, fue degradado como sargento primero, por lo que se retiró del Ejército finalmente.

Autoridades incumplen compromisos

En tanto, la Defensoría del Pueblo reportó como un conflicto activo la situación en la Cordillera del Cóndor, porque los "pobladores de comunidades nativas del Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Dorato Perú SAC por posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago- Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain".

En el acta de la asamblea entre la comunidad Awajún del Cenepa y los congresistas nacionalistas, José Maslucán, Marisol Espinoza, Janeth Cajahuanca y Rafael Vásquez proponen "invitar a la comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros" y "se conforme una comisión de alto nivel para la inspección del Puesto de Vigilancia de Tambo", y otra para que "investigue las autorizaciones del ingreso de la empresa minera en el Puesto de Tambo y Ciro Alegría (Dorato y Afrodita)".

Precedente

Antes de la toma de rehenes de enero de este año, los líderes awajún-huampis tuvieron la paciencia (desde los años 80) de dialogar y varias veces concertar con los gobiernos, con los que firmaron actas y compromisos que no se cumplieron. Así uno de estos acuerdos fue suscrito el 29 de marzo de 2004 (el Acta de Huampami con el gobierno de Alejandro Toledo), por el que aprobaron constituir el Parque Nacional Ichigkat Muja en la Cordillera del Cóndor con un área de 153 mil hectáreas, que el gobierno de Alan García redujo a 53 mil hectáreas para favorecer a las empresas mineras.